

Orden de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Farmacia galénica (Tecnología farmacéutica industrial)» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Rafael Cadórniga Carro.

Vocales titulares:

Don Eugenio Sellés Flores, don José Luis Vila Jato, don Fermín Vázquez López y don Daniel Fos Galve, Catedráticos de las Universidades de Alcalá de Henares, el primero; de Santiago, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad Complutense, el tercero, y Sevilla, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Cerezo Galán.

Vocales suplentes: Don Alfonso del Pozo Ojeda, don Alfonso Domínguez-Gil Hurlé, don José María Pla Delfina y don Arturo San Feliciano Martín, Catedráticos de la Universidad de Barcelona, el primero; Salamanca, el segundo; y Profesores agregados de la de Barcelona, el tercero, y Salamanca, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiera lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 26 de febrero de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

7744 ORDEN de 26 de febrero de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Farmacia Galénica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, anunciado por Orden de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Farmacia Galénica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Antonio Cerezo Galán.

Vocales titulares: Don Alfonso del Pozo Ojeda, don Alfonso Domínguez-Gil Hurlé, don José María Pla Delfina y don Daniel Fos Galve; Catedráticos de las Universidades de Barcelona, el primero; de la de Salamanca, el segundo, y Profesores agregados en Comisión de Servicios, el tercero, y en situación de super-numerario, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Rafael Cadórniga Carro.

Vocales suplentes: Don Eugenio Sellés Flores, don Claudio Fauli Trillo, don Fermín Vázquez López y don Arturo San Feliciano Martín; Catedráticos de las Universidades de Alcalá de Henares, el primero; de la de Sevilla, el segundo y Profesores agregados de la Complutense de Madrid, el tercero, y de la de Salamanca, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiera lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 26 de febrero de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

7745

RESOLUCION de 23 de febrero de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos, al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Estructura e Instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras» de las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades Autónoma de Madrid y País Vasco.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de enero último), al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 6 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 23), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Estructura e Instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras», de las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades Autónoma de Madrid y País Vasco,

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Ramón López-Suevos Fernández (DNI 32.550.948).
 Don José Manuel Revuelta Lapique (DNI 267.514).
 Don Jaime Requeijo González (DNI 19.131.579).
 Don Donato Fernández Navarrete (DNI 27.179.745).
 Don Enrique Fanjul Martín (DNI 263.461).
 Don Ernesto Reig Martínez (DNI 22.607.315).
 Don José Antonio Martínez Serrano (DNI 5.105.611).
 Don Jesús Arango Fernández (DNI 71.849.342).
 Don Francisco Alburquerque Lloréns (DNI 30.936.910).
 Doña Elena Giraldez Pidal (DNI 14.527.551).
 Doña Elvira Martínez Chacón (DNI 737.346).
 Don Vicente Soier Marco (DNI 22.499.477).
 Don José María García Alonso (DNI 3.743.872).
 Don José Molero Zayas (DNI 1.168.479).
 Doña María Teresa Costa Campi (DNI 37.307.725).
 Don Juan Cals Güell (DNI 40.252.898).
 Don Emilio Gasch Grau (DNI 38.464.035).
 Don Martí Parellada Sabata (DNI 38.474.740).
 Don Carlos Berzosa Alonso Martínez (DNI 1.349.597).
 Don Antonio González Temprano (DNI 2.828.100).
 Don José Antonio Moral Santín (DNI 10.018.076).
 Don Roberto Carballo Cortiña (DNI 32.315.308).
 Don Andrés Marchante Mera (DNI 31.193.957).
 Don Camilo Tejera Rodríguez (DNI 75.290.808).
 Don Juan Clarera Monjonell (DNI 37.238.840).
 Don Rafael Esteve Secall (DNI 24.741.346).
 Don Carlos Román del Río (DNI 24.682.659).
 Doña María Aranzazu Echezarreta Zubizarreta (documento nacional de identidad 15.194.114).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 23 de febrero de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

ADMINISTRACION LOCAL

7746

RESOLUCION de 25 de marzo de 1981, del Ayuntamiento de Murcia, por la que se eleva a definitiva la relación de aspirantes admitidos y excluidos a los ejercicios de oposición para proveer plazas de Arquitecto Técnico y se hace pública la composición del Tribunal calificador.

La Comisión Permanente de este Ayuntamiento, en sesión del día 10 de marzo de 1981, acordó elevar a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos a los ejercicios de esta oposición, según relación inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia número 18, de 23 de enero, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 20, de 3 de febrero del presente año.

La composición del Tribunal calificador de esta oposición será la siguiente:

Presidente: Don José Peñalver Peñalver, Teniente de Alcalde de Planeamiento y Gestión Urbanística de este Ayuntamiento, por delegación del ilustrísimo señor Alcalde.

Vocales:

Don Félix Romojaro Sánchez, titular, y don Agustín Miñana Aznar, suplente, en representación del profesorado oficial del Estado.

Don Vicente Garaulet Casse, Arquitecto Jefe de la Oficina Técnica de Gestión Urbanística de este Ayuntamiento.

Don Angel Torrecillas Sánchez, titular, y don José Ibeas Ruiz, suplente, en representación del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos.

Don Miguel F. García Ruiz, titular, y don Rafael López Casares, suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don José Luis Valenzuela Lillo, Secretario general de la Corporación, que actuará también como Secretario del Tribunal. Suplente: Don José López Pellicer, Oficial Mayor.

Lo que se hace público en este periódico oficial, a los efectos oportunos.

Murcia, 25 de marzo de 1981.—El Alcalde.—2.121-A.

7747 RESOLUCION de 25 de marzo de 1981, del Ayuntamiento de Murcia, por la que se eleva a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos a los ejercicios de oposición para proveer plazas de Delineante y se hace pública la composición del Tribunal calificador.

La Comisión Permanente de este Ayuntamiento, en sesión del día 10 de marzo de 1981, acordó elevar a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos a los ejercicios de esta oposición, y que han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» número 22, de 28 de enero, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 33, de 7 de febrero del presente año; quedando incluido en la lista de admitidos don Rafael Martínez Teruel.

La composición del Tribunal calificador de esta oposición es la siguiente:

Presidente: Don José Peñalver Peñalver, Teniente de Alcalde de Planeamiento y Gestión Urbanística de este Ayuntamiento, por delegación del ilustrísimo señor Alcalde.

Vocales:

Don Antonio González Perellón, en representación del profesorado oficial del Estado.

Don Vicente Garaulet Casse, Arquitecto Jefe de la Oficina Técnica de Gestión Urbanística de este Ayuntamiento.

Don Guillermo López Vinader, en representación del Colegio Oficial de Delineantes de Murcia.

Don Miguel F. García Ruiz, titular, y don Rafael López Casares, suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don José Luis Valenzuela Lillo, Secretario general de la Corporación, que actuará también como Secretario del Tribunal.

Lo que se hace público en este periódico oficial, a los efectos oportunos.

Murcia, 25 de marzo de 1981.—El Alcalde.—2.122-A.

7748 RESOLUCION de 31 de marzo de 1981, de la Diputación Provincial de Cádiz, referente a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero Técnico.

Constituido el Tribunal que ha de juzgar las pruebas de la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero Técnico de la Diputación Provincial de Cádiz, cuyas bases y programa aparecieron en el «Boletín Oficial» de la provincia número 221, de 23 de septiembre de 1980, y el extracto en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de octubre de 1980, acuerda rectificar el anuncio aparecido en el «Boletín Oficial» de la provincia número 70, de 27 de marzo de 1981, y en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de marzo de 1981, fijándose el comienzo del primer ejercicio de la oposición para el día 12 de mayo de 1981, a las diez horas, en el Palacio Provincial.

Cádiz, 31 de marzo de 1981.—El Presidente del Tribunal, Francisco Mora Moreno.—2.113-A.

7749 RESOLUCION de 31 de marzo de 1981, de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Ingeniero Industrial.

Se anuncia concurso-oposición (autorizado por la Dirección General de Administración Local en escrito de 23 de octubre de 1980, Negociado 3.6, número 1.138, número de registro 6.814/5-42) para la provisión de una (1) plaza en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos Superiores, especialidad Ingeniero Industrial, dotada con sueldo anual determinado en función del nivel de proporcionalidad diez (10) (artículo 62, 2, del Real Decreto 3048/1977, de 8 de octubre), grado de la carrera administrativa, en caso de contar con más de un año de servicios efectivos prestados como funcionario de carrera de la Administración Local, trienios, pagas extraordinarias y retribuciones complementarias que estén otorgados por acuerdos de la Corporación debidamente autorizados.

Se exige edad comprendida entre los dieciocho años y no exceder de aquella en que falten menos de diez para la jubilación forzosa por edad (a los solos efectos de la edad máxima, se compensará el límite con los servicios prestados anteriormente a la Administración Local, cualquiera que sea la naturaleza de dichos servicios, y por los que se hubiere cotizado a la Mutua-idad Nacional de Previsión de la Administración Local).

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

Los datos completos de la convocatoria aparecen publicados en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» número 75/1981, de 31 de marzo.

Bilbao, 31 de marzo de 1981.—El Diputado general, José María Makua Zarandona.—2.125-A.

7750 RESOLUCION de 31 de marzo de 1981, del Ayuntamiento de León, referente a la oposición convocada para la provisión de vacantes de Técnicos de Administración General.

Como resultado del sorteo practicado para determinar el orden de actuación de los opositores que concurren a la oposición convocada para la provisión de vacantes de Técnicos de Administración General de la plantilla de este excelentísimo Ayuntamiento, a continuación se hace pública la relación de los mismos, en la que se determina el número correspondiente, a los efectos especificados y según se indica:

1. D.^a Elena Cabal Noriega.
2. D. Herminio Turrado Moreno.
3. D.^a María Lourdes Crespo y Toral.
4. D.^a Angeles Huerta Bernardo.
5. D.^a María Teresa Asunción Valentin Gallego.
6. D. Jaime Rabanal García.
7. D. Abelardo Rodríguez González.
8. D.^a María Pilar I. Mínguez Sabater.
9. D. Teófilo del Olmo Farrán.
10. D. Miguel Lobato Prieto.
11. D.^a Virginia Bel Urgel.
12. D. Miguel Murciago Pérez.
13. D.^a María Esther Figueira Moure.
14. D. Juan Carbajal Tradacete.
15. D.^a María Luz de Prado Fernández.
16. D. Carlos Fernández Ferreras.
17. D. Ignacio Javier Fernández Vega.
18. D.^a Laura María Montero Sánchez.
19. D. José Quirino Maraña Sánchez.
20. D. Ernesto Hidalgo Arribas.
21. D.^a María del Carmen Santos Rodríguez.
22. D.^a María Jesús Alvarez Caso.
23. D. Luis Gonzalo González Fernández.
24. D. Moisés Barrientos Fernández.
25. D.^a Ana María Fernández Fernández.
26. D. Carlos de la Fuente Llorente.
27. D. Manuel Ruiz Zorrilla Corral.
28. D. Santiago Gutiérrez Puente.
29. D.^a María Yolanda Blanco Cermeño.
30. D.^a María del Pilar Pontón Domínguez.
31. D. Silvino Cordero Pando.
32. D.^a María Inmaculada Calvo Guerrero.
33. D. Carlos Hurtado Martínez.
34. D. Miguel Rubio Rubio.
35. D. Antonio Alvarez Fernández.
36. D.^a María de Fátima García Martín.
37. D. Jesús de Juan López.
38. D.^a Mercedes Almarza Riesco.
39. D. José Fernando Santamarta Alvarez.
40. D. Abel Casas Fernández.
41. D.^a Sofía Sanjuán García.
42. D.^a Ana Guisasola Berdugo.
43. D. Pedro Mateo González González.
44. D. Francisco Javier de Juan Franco.
45. D.^a María Angeles de Celis Carrillo.
46. D.^a María Jesús Barbé de Dios.
47. D. Octavio Puente Díaz.
48. D.^a Rosa Matilde Aller González.
49. D. Jesús Valledor Mesa.
50. D.^a Estrella Hormazábal Villacorta.
51. D. Luis Gómez Gracia.
52. D. Francisco Javier Rojas Silva.
53. D. Carlos Gómez Iglesias.
54. D. Tomás Villanueva Rodríguez.
55. D. Fernando Angel Sainz Fernández.
56. D. José Manuel Amezaga Cuenda.
57. D.^a María Asunción Fresno Vega.
58. D.^a Olga María Tejerina Seco.
59. D.^a María del Carmen Prieto Arias.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, a los que se reitera que las pruebas selectivas se iniciarán a las diecisiete horas del día 11 de mayo próximo, en las dependencias de la Casa Consistorial, quedando citados, con la indicación de que solamente se realizará llamamiento único.

León, 31 de marzo de 1981.—El Alcalde.—2.117-A.